

Consultas Realizadas

Licitación 233755 - LPN 39-12 ADQUISICION DE EQUIPOS DE FISIOTERAPIA PARA EL AREA INTERIOR Y CENTRAL

Consulta 1 - SECCION III ? 2.Plan de Entregas

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2012
SECCION III ? 2.Plan de Entregas Debido a la gran cantidad y alta complejidad de muchos de los equipos solicitados, rogamos a la Convocante tenga a bien extender el plazo de entrega a por lo menos ?90 (noventa) días a partir del cobro del Anticipo correspondiente?.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.		

Consulta 2 - SECCION VII. ANEXOS. F) Cualquier otro documento adicional. 11. Certificación emitida ?

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2012
SECCION VII. ANEXOS. F) Cualquier otro documento adicional. 11. Certificación emitida por el fabricante, legalizada por el Consulado del país de origen, de que el equipo es nuevo y no remanufacturado ? SECCION VII. ANEXOS. F) Cualquier otro documento adicional. 11. Certificación emitida por el fabricante, legalizada por el Consulado del país de origen, de que el equipo es nuevo y no remanufacturado ? Se solicita que este documento sea ?legalizado en el país de origen?. La intención de nuestra empresa y creemos que de también, es la de ofertar productos originarios de la República Popular de China; como es sabido la República del Paraguay no tiene embajada ni consulado en aquel país y ante esta realidad preguntamos: ¿la convocante podría omitir el requisito de la legalización en el país de origen por la razón expuesta precedentemente? En su reemplazo podemos presentar una declaración jurada del oferente en la cual manifieste que los ?EQUIPOS OFERTADOS SON NUEVOS Y NO REMANUFACTURADOS? Se aplicó igual mecanismo en la LPN 21/12 ?Adquisición de Aspiradores Quirúrgicos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2012
RESPUESTA: La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma. ;RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2		

Consulta 3 - SECCION VII. ANEXOS. F) Cualquier otro documento adicional. 12 Currículo del Personal técnico ?

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2012
SECCION VII. ANEXOS. F) Cualquier otro documento adicional. 12 Currículo del Personal técnico capacitado ? Se solicita que este documento sea ?legalizado en el país de origen?. ¿La convocante podría omitir el requisito de la legalización en el país de origen por la razón expuesta en el punto 11? En su reemplazo podemos presentar una declaración jurada del oferente en la cual manifieste que los ?EL OFERENTE CUENTA CON LA CAPACIDAD TECNICA PARA GARANTIZAR EL USO CONTINUO DE LOS EQUIPOS OFERTADOS?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2012
RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el PBC.;RESPUESTA: La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.		

Consulta 4 - Sección VII. Anexos. F) Cualquier otro documento adicional. 13. Experiencia como ?

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2012
Sección VII. Anexos. F) Cualquier otro documento adicional. 13. Experiencia como proveedor de bienes, ? En el numeral 13 se solicita demostrar la experiencia del proveedor, sin embargo en el numeral 6. ya se solicita copia de Contratos de los últimos 5 años que demuestren la experiencia mediante la provisión de los bienes de la misma naturaleza ? Solicitamos a la Convocante tenga a bien eliminar el numeral 13 debido a que se repite y por la confusión que puede generar la repetición de este requerimiento.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2012
RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el PBC.;RESPUESTA: La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.		

Consulta 5 - Seccion VII. Anexos. F) Cualquier otro documento adicional. 14. Presentación de certificados ?

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2012
Seccion VII. Anexos. F) Cualquier otro documento adicional. 14. Presentación de certificados que acrediten contar con personal técnico capacitado y habilitado por el fabricante ? En el numeral 14 se solicita demostrar la capacidad técnica del proveedor, se vuelve a solicitar lo mismo en el numeral 12. Currículo del Personal técnico capacitado ?? Rogamos a la Convocante tenga a bien eliminar el numeral 14. debido a la repetición de este requerimiento.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2012
RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el PBC.;RESPUESTA: La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.		

Consulta 6 - Sección III. Requisitos de los bienes / servicios requeridos

Consulta	Fecha de Consulta	15-06-2012
Sección III. Requisitos de los bienes / servicios requeridos Debido a que en algunos ítems se menciona y en otros no; solicitamos incorporar la expresión ¿(al menos uno de ellos, especificar cual)? en los siguientes ítems: 1.1.5 Normas de calidad: JIS, FDA, CE, ANVISA, ANMAT. 5.1.5 Normas de calidad: JIS, FDA, CE. 6.1.5 Normas de calidad: JIS, FDA, CE, ANVISA, ANMAT. 7.1.5 Normas de calidad: JIS, FDA, CE. 11.1.5 Normas de calidad: JIS, FDA, CE. 12.1.5 Normas de calidad: JIS, FDA, CE, ANVISA, ANMAT. 14.1.5 Normas de calidad: JIS, FDA, CE, ANVISA, ANMAT. 15.1.5 Normas de calidad: JIS, FDA, CE, ANVISA, ANMAT. 17.1.5 Normas de calidad: JIS, FDA, CE, ANVISA, ANMAT, ISO. 18.1.5 Normas de calidad: JIS, FDA, CE, ANVISA, ANMAT. 19.1.5 Normas de calidad: JIS, FDA, CE, ANVISA, ANMAT. 20.1.5 Normas de calidad: JIS, FDA, CE, ANVISA, ANMAT. 21.1.5 Normas de calidad: JIS, FDA, CE, ANVISA, ANMAT. 22.1.5 Normas de calidad: JIS, FDA, CE, ANVISA, ANMAT, ISO. 24.1.5 Normas de calidad: JIS, FDA, CE, ANVISA, ANMAT. 25.1.5 Normas de calidad: JIS, FDA, CE. 26.1.5 Normas de calidad: JIS, FDA, CE.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.		

Consulta 7 - Sub-ítems 5.2.5 y 5.2.8

Consulta	Fecha de Consulta
5.2.5 y 5.2.8 De manera a permitir la participación de una mayor cantidad de ofertas y no limitar a las mismas, solicitamos ampliar el rango de estas especificaciones: 5.2.5 Al menos 150 protocolos de tratamientos pre-programados o mayor. 5.2.8 Posibilidad de conexión a la impresora a través de PC.	16-06-2012

Respuesta	Fecha de Respuesta
RESPUESTA: La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma. ;RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2	29-06-2012

Consulta 8 - Sub-ítems 5.3.1.5 y 5.3.1.7

Consulta	Fecha de Consulta
A fin de permitir la participación de una mayor cantidad de ofertas y no limitar a las mismas, solicitamos ampliar el rango de estas especificaciones: 5.3.1.5 Memoria automática de al menos las ultimas 20 terapias realizadas o posibilidad de almacenamiento en memoria externa. 5.3.1.7 Polaridad de los electrodos reversibles o fijos.	16-06-2012

Respuesta	Fecha de Respuesta
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.	29-06-2012

Consulta 9 - Sub-ítems 5.3.2.3; 5.3.2.4; 5.3.2.5; 5.3.2.10; 5.3.2.11; 5.3.2.12; 5.3.2.13; 5.3.2.14; 5.3.2.15

Consulta	Fecha de Consulta
De tal forma a permitir la participación de una mayor cantidad de ofertas y no limitar a las mismas, solicitamos ampliar los rangos de estas especificaciones: 5.3.2.3 Trabert, Ultra-Reiz 2 ? 5 o al menos una de ellas. 5.3.2.4 Faradica, neofaradica o al menos una de ellas. 5.3.2.5 Estimulación Rusa, con variación de pulsos. 5.3.2.10 Tens simétrico, asimétrico y alternativo pulsátil. 5.3.2.11 Interferencia de 2 polos. 5.3.2.12 Interferencia de 4 polos. 5.3.2.13 Campo isoplanar. 5.3.2.14 Vector bipolar o Interferencial vectorial. 5.3.2.15 Impulsos interrumpidos o galvánica interrumpida.	16-06-2012

Respuesta	Fecha de Respuesta
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.	29-06-2012

Consulta 10 - Sub-ítems 5.3.2.16 y 5.3.2.20

Consulta	Fecha de Consulta
De manera a permitir la mayor cantidad de ofertas y no limitar las mismas solicitamos poder cotizar equipos sin estos tipos de corrientes: 5.3.2.16 Corriente Leduc y 5.3.2.20 Corriente tetanizante.	16-06-2012

Respuesta	Fecha de Respuesta
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.	29-06-2012

Consulta 11 - Sub-items 5.3.2.22 y 5.3.2.23

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2012
A fin de permitir la mayor cantidad de ofertas y no limitar las mismas solicitamos poder cotizar equipos sin estos tipos de ondas: 5.3.2.22 Onda sinusoidal y 5.3.2.23 Onda trapezoidal.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2012
RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma;RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2		

Consulta 12 - Sub-items 5.3.3.2 y 5.3.3.4

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2012
Con la intención de permitir la mayor cantidad de ofertas y no limitar las mismas solicitamos poder cotizar equipos sin estas funciones: 5.3.3.2 Localización de puntos motores y 5.3.3.4 Medición del coeficiente de acomodación.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma		

Consulta 13 - Sub-item 5.3.4.5

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2012
De manera a permitir la mayor cantidad de ofertas y no limitar las mismas solicitamos poder cotizar equipos sin este accesorio: 5.3.4.5 Un (1) electrodo esferico de 6mm.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2012
RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma;RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2		

Consulta 14 - Sub-item 5.4.2.3

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2012
Sub-item 5.4.2.3 A fin de permitir la mayor cantidad de ofertas y no limitar las mismas solicitamos poder cotizar equipos que posean forma de trabajo pulsatil de 10 o menos a 100 o mas Hz.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2012
RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma;RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2		

Consulta 15 - Sub-item 5.4.2.4

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2012
Sub-item 5.4.2.4 De tal forma a permitir la mayor cantidad de ofertas y no limitar las mismas solicitamos poder cotizar equipos sin esta función.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2012
RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma;RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2		

Consulta 16 - Sub-items 5.5.2.1 ; 5.5.2.2 ; 5.5.2.3 ; 5.5.2.4 ; 5.5.2.5 y 5.5.2.2

Consulta	Fecha de Consulta
	16-06-2012
Sub-items 5.5.2.1 ; 5.5.2.2 ; 5.5.2.3 ; 5.5.2.4 ; 5.5.2.5 y 5.5.2.2 De manera a permitir la mayor cantidad de ofertas y no limitar las mismas solicitamos poder cotizar equipos sin estas funciones.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma;RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2	

Consulta 17 - Sub-item 5.5.3.1

Consulta	Fecha de Consulta
	16-06-2012
Sub-item 5.5.3.1 A fin de dotar de una mayor funcionalidad solicitamos agregar un aplicador adicional.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma	

Consulta 18 - Sub-item 5.5.3.4

Consulta	Fecha de Consulta
	16-06-2012
Sub-item 5.5.3.4 Sugerimos a la convocante un Par de aplicadores locales como similar.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma	

Consulta 19 - Sub-items 5.5.3.3 ; 5.5.3.5 y 5.5.3.6

Consulta	Fecha de Consulta
	16-06-2012
Sub-items 5.5.3.3 ; 5.5.3.5 y 5.5.3.6 Teniendo en cuenta que con tres aplicadores se pueden abarcar todas las terapias, solicitamos dejar estas como opcionales.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma	

Consulta 20 - Sub-items 11.2.5 y 11.2.8

Consulta	Fecha de Consulta
	17-06-2012
De manera a permitir la participación de una mayor cantidad de ofertas y no limitar a las mismas, solicitamos ampliar el rango de estas especificaciones: 11.2.5 Al menos 150 protocolos de tratamientos pre-programados o mayor. 11.2.8 Posibilidad de conexión a la impresora a través de PC.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma	

Consulta 21 - Sub-items 11.3.1.5 y 11.3.1.7

Consulta	Fecha de Consulta
	17-06-2012
<p>A fin de permitir la participación de una mayor cantidad de ofertas y no limitar a las mismas, solicitamos ampliar el rango de estas especificaciones:</p> <p>11.3.1.5 Memoria automática de al menos las ultimas 20 terapias realizadas o posibilidad de almacenamiento en memoria externa.</p> <p>11.3.1.7 Polaridad de los electrodos reversibles o fijos.</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
<p>RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma</p>	

Consulta 22 - Subitems 11.3.2.3;11.3.2.4;11.3.2.5;11.3.2.10;11.3.2.11;11.3.2.12;11.3.2.13;11.3.2.14;11.3.2.15

Consulta	Fecha de Consulta
	17-06-2012
<p>De tal forma a permitir la participación de una mayor cantidad de ofertas y no limitar a las mismas, solicitamos ampliar los rangos de estas especificaciones:</p> <p>11.3.2.3 Trabert, Ultra-Reiz 2 ? 5 o al menos una de ellas.</p> <p>11.3.2.4 Faradica, neofaradica o al menos una de ellas.</p> <p>11.3.2.5 Estimulación Rusa, con variación de pulsos.</p> <p>11.3.2.10 Tens simétrico, asimétrico y alternativo pulsátil.</p> <p>11.3.2.11 Interferencia de 2 polos.</p> <p>11.3.2.12 Interferencia de 4 polos.</p> <p>11.3.2.13 Campo isoplanar.</p> <p>11.3.2.14 Vector bipolar o Interferencial vectorial.</p> <p>11.3.2.15 Impulsos interrumpidos o galvánica interrumpida.</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
<p>RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma</p>	

Consulta 23 - Sub-item 11.3.2.16 y 11.3.2.20

Consulta	Fecha de Consulta
	17-06-2012
<p>De manera a permitir la mayor cantidad de ofertas y no limitar las mismas solicitamos poder cotizar equipos sin estos tipos de corrientes: 11.3.2.16 Corriente Leduc y 11.3.2.20 Corriente tetanizante.</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
<p>RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma;RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2</p>	

Consulta 24 - Sub-items 11.3.2.22 y 11.3.2.23

Consulta	Fecha de Consulta
	17-06-2012
<p>A fin de permitir la mayor cantidad de ofertas y no limitar las mismas solicitamos poder cotizar equipos sin estos tipos de ondas: 11.3.2.22 Onda sinusoidal y 11.3.2.23 Onda trapezoidal.</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
<p>RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma</p>	

Consulta 25 - Sub-items 11.3.3.2 y 11.3.3.4

Consulta	Fecha de Consulta
	17-06-2012
<p>Con la intención de permitir la mayor cantidad de ofertas y no limitar las mismas solicitamos poder cotizar equipos sin estas funciones: 11.3.3.2 Localización de puntos motores y 11.3.3.4 Medición del coeficiente de acomodación.</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
<p>RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma</p>	

Consulta 26 - Sub-item 11.3.4.5

Consulta	Fecha de Consulta
	17-06-2012
Sub-item 11.3.4.5 De manera a permitir la mayor cantidad de ofertas y no limitar las mismas solicitamos poder cotizar equipos sin este accesorio: 11.3.4.5 Un (1) electrodo esferico de 6mm.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma	

Consulta 27 - Sub-item 11.4.2.3

Consulta	Fecha de Consulta
	17-06-2012
Sub-item 11.4.2.3 A fin de permitir la mayor cantidad de ofertas y no limitar las mismas solicitamos poder cotizar equipos que posean forma de trabajo pulsatil de 10 o menos a 100 o mas Hz.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma;RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2	

Consulta 28 - Sub-item 11.4.2.4

Consulta	Fecha de Consulta
	17-06-2012
Sub-item 11.4.2.4 De tal forma a permitir la mayor cantidad de ofertas y no limitar las mismas solicitamos poder cotizar equipos sin esta función.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma;RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2	

Consulta 29 - Sub-items 11.5.2.1; 11.5.2.2; 11.5.2.3; 11.5.2.4; 11.5.2.5 y 11.5.2.6

Consulta	Fecha de Consulta
	17-06-2012
Sub-items 11.5.2.1; 11.5.2.2; 11.5.2.3; 11.5.2.4; 11.5.2.5 y 11.5.2.6 De manera a permitir la mayor cantidad de ofertas y no limitar las mismas solicitamos poder cotizar equipos sin estas funciones.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma	

Consulta 30 - Sub-item 11.5.3.1

Consulta	Fecha de Consulta
	17-06-2012
Sub-item 11.5.3.1 A fin de dotar de una mayor funcionalidad solicitamos agregar un aplicador adicional.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma	

Consulta 31 - Sub-item 11.5.3.4

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2012
Sub-item 11.5.3.4 Sugerimos a la convocante un Par de aplicadores locales como similar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma		

Consulta 32 - Sub-items 11.5.3.3 ; 11.5.3.5 y 11.5.3.6

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2012
Sub-items 11.5.3.3 ; 11.5.3.5 y 11.5.3.6 Teniendo en cuenta que con tres aplicadores se pueden abarcar todas las terapias, solicitamos poder cotizar equipos sin estos accesorios.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma		

Consulta 33 - Sub-item 20.2.1

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2012
Sub-item 20.2.1 Dice: Equipos de Ondas Cortas ? Creemos que hubo un error involuntario en la transcripción, debería decir: Equipos de Ondas de CHOQUE.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma		

Consulta 34 - Sub-item 20.2.8

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2012
Sub-item 20.2.8 De manera a permitir la participación de una mayor cantidad de ofertas y no limitar a las mismas, solicitamos ampliar el rango de estas especificaciones: 20.2.8 Cabezal de emisión SWT para acupuntura, rango de diámetro de 6 a 10 mm.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma		

Consulta 35 - Sub-item 20.2.13.2

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2012
Sub-item 20.2.13.2 De manera a permitir la participación de una mayor cantidad de ofertas y no limitar a las mismas, solicitamos ampliar el rango de estas especificaciones: 20.2.13.2 Guía o esquema de selección de los parámetros de la terapia en el cuerpo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma		

Consulta 36 - Sub-item 20.2.13.6

Consulta	Fecha de Consulta
	17-06-2012
Sub-item 20.2.13.6 De manera a permitir la mayor cantidad de ofertas y no limitar las mismas solicitamos poder cotizar equipos sin esta opción: 20.2.13.6 Opcional, posibilidad de conectar en forma simultánea el segundo aplicador.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: Podrán ofertarse equipos sin esta función, ya que lo solicitado es opcional.;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma	

Consulta 37 - Sub-item 20.3.2.3

Consulta	Fecha de Consulta
	17-06-2012
Sub-item 20.3.2.3 A fin de permitir la mayor cantidad de ofertas y no limitar las mismas solicitamos poder cotizar equipos que posean forma de trabajo pulsátil de 10 o menos a 100 o mas Hz.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma	

Consulta 38 - Sub-item 20.3.2.4

Consulta	Fecha de Consulta
	17-06-2012
Sub-item 20.3.2.4 De tal forma a permitir la mayor cantidad de ofertas y no limitar las mismas solicitamos poder cotizar equipos sin esta función.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma	

Consulta 39 - Sub-item 20.4.2.8

Consulta	Fecha de Consulta
	17-06-2012
Sub-item 20.4.2.8 De manera a permitir la participación de una mayor cantidad de ofertas y no limitar a las mismas, solicitamos ampliar el rango de estas especificaciones: 20.4.2.8 Longitud de onda: mínimo 685nm y máximo 830nm o mayor.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma;RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2	

Consulta 40 - Sub-ítems 20.4.2.11 y 20.4.2.12

Consulta	Fecha de Consulta
	17-06-2012
Sub-ítems 20.4.2.11 y 20.4.2.12 De tal forma a permitir la mayor cantidad de ofertas y no limitar las mismas solicitamos poder cotizar equipos sin estas funciones: 20.4.2.11 Posibilidad de localizar los puntos de acupuntura, con senales acústicos y 20.4.2.12 Factor de tara ajustable en el intervalo 10 - 90%, con un paso 10%.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma	

Consulta 41 - Sub-items 20.5.2.1; 20.5.2.2; 20.5.2.3; 20.5.2.4; 20.5.2.5 y 20.5.2.6

Consulta	Fecha de Consulta
	17-06-2012
Sub-items 20.5.2.1; 20.5.2.2; 20.5.2.3; 20.5.2.4; 20.5.2.5 y 20.5.2.6 De manera a permitir la mayor cantidad de ofertas y no limitar las mismas solicitamos poder cotizar equipos sin estas funciones.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma	

Consulta 42 - Sub-item 20.5.3.1

Consulta	Fecha de Consulta
	17-06-2012
Sub-item 20.5.3.1 A fin de dotar de una mayor funcionalidad solicitamos agregar un aplicador adicional.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma	

Consulta 43 - Sub-item 20.5.3.4

Consulta	Fecha de Consulta
	17-06-2012
Sub-item 20.5.3.4 Sugerimos a la convocante un Par de aplicadores locales como similar.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma;RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2	

Consulta 44 - Sub-items 20.5.3.3 ; 20.5.3.5 y 20.5.3.6

Consulta	Fecha de Consulta
	17-06-2012
Sub-items 20.5.3.3 ; 20.5.3.5 y 20.5.3.6 Teniendo en cuenta que con tres aplicadores se pueden abarcar todas las terapias, solicitamos poder cotizar equipos sin estos accesorios.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma	

Consulta 45 - Sub-item 1.2.9

Consulta	Fecha de Consulta
	17-06-2012
Sub-item 1.2.9 De manera a permitir la participación de una mayor cantidad de ofertas y no limitar a las mismas, solicitamos ampliar el rango de estas especificaciones: 1.2.9 Tabla de pies abatible o removibles.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma	

Consulta 46 - Sub-item 4.2.4

Consulta	Fecha de Consulta
	17-06-2012
Sub-item 4.2.4 De manera a permitir la participación de una mayor cantidad de ofertas y no limitar a las mismas, solicitamos ampliar el rango de estas especificaciones: 4.2.4 Estructura de metal acerado con terminación en pintura electrostática, epóxida o metalizada por galvanoplastia o madera.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma	

Consulta 47 - Sub-item 4.2.4

Consulta	Fecha de Consulta
	17-06-2012
Sub-item 4.2.4 Si se tratare de madera solicitamos que sea posible ofertar ?con protección de barniz?.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma	

Consulta 48 - Sub-item 6.2.3

Consulta	Fecha de Consulta
	17-06-2012
Sub-item 6.2.3 De manera a permitir la participación de una mayor cantidad de ofertas y no limitar a las mismas, solicitamos ampliar el rango de estas especificaciones a: 6.2.3 Sobre base metálica o ABS inyectado de alto impacto, rodante con frenos.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma	

Consulta 49 - Sub-item 7.2.8.7

Consulta	Fecha de Consulta
	17-06-2012
Sub-item 7.2.8.7 De manera a permitir la participación de una mayor cantidad de ofertas y no limitar a las mismas, solicitamos ampliar el rango de estas especificaciones a: 7.2.8.7 Potencia máxima de consumo: 700 W o mayor.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma;RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2	

Consulta 50 - Sub-item 7.2.8.15

Consulta	Fecha de Consulta
	17-06-2012
Sub-item 7.2.8.15 De manera a permitir la mayor cantidad de ofertas y no limitar las mismas solicitamos poder cotizar equipos sin esta función: 7.2.8.15 Capacidad de almacenamiento para al menos 80 tratamientos establecidos por el usuario.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma;RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2	

Consulta 51 - Sub-item 8.2.6.3

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2012
8.2.6.3 Cantidad de barras a proveer: 700 barras de 1 kg. Es importante advertir que la cantidad solicitada incidirá enormemente en el precio final de cada equipo y rogamos revisar si se ha tenido en cuenta esta cantidad como precio referencial. Como opción sugerimos esta cantidad como cantidad total para las 14 unidades de Parafineros.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma		

Consulta 52 - Sub-item 10.2.1

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2012
Sub-item 10.2.1 De manera a permitir la participación de una mayor cantidad de ofertas y no limitar a las mismas, solicitamos ampliar el rango de estas especificaciones a : 10.2.1 Tabla de equilibrio (semiesfera) metálico o madera, con material antideslizante en la parte superior, fácil de transportar.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma		

Consulta 53 - Sub-item 10.2.4

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2012
Sugerimos replantear este punto: "resistente a la acción de sustancias desinfectantes agresivas según el material de fabricación", ya que si se cotiza material de madera, siendo la misma tratada, es capaz de resistir a acciones ambientales, como la humedad o sustancias agresivas. 10.2.4 Resistente a la acción de sustancias desinfectantes agresivas según el material de fabricación.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2012
RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el PBC.;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma		

Consulta 54 - Sub-ítem 12.2.5

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2012
De manera a permitir la participación de una mayor cantidad de ofertas y no limitar a las mismas, solicitamos ampliar el rango de estas especificaciones a: 12.2.5 Altura de 50 cm. o mas (sin las ruedas), 40 cm. de largo o mas, 30 cm de ancho o más.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma		

Consulta 55 - Sub-ítem 15.2.1

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2012
Sub-ítem 15.2.1 Por normas eléctricas internacionales de seguridad no se puede tener un calentador integrado a un tanque de agua, debido al alto riesgo de choque eléctrico. ¿Se puede añadir a la cotización un calentador de agua removible?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma		

Consulta 56 - Sub-ítem 15.2.9

Consulta	Fecha de Consulta
	17-06-2012
Sub-ítem 15.2.9 Recomendamos replantear este punto, por el hecho de que no se puede limpiar acero inoxidable con Hipoclorito de sodio debido a que la superficie sería dañada, posibilitando la oxidación y generando manchas.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma;RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el PBC.	

Consulta 57 - Sub-ítem 21.2.5

Consulta	Fecha de Consulta
	18-06-2012
De manera a permitir la participación de una mayor cantidad de ofertas y no limitar a las mismas, solicitamos ampliar el rango de estas especificaciones a: 21.2.5 Ajustable con cinta magnética o cierre velcro.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma	

Consulta 58 - Sub-ítem 23.2.1

Consulta	Fecha de Consulta
	18-06-2012
De manera a permitir la participación de una mayor cantidad de ofertas y no limitar a las mismas, solicitamos ampliar el rango de estas especificaciones a: 23.2.1 Paquete con tres unidades de distintas medidas: 30 cm, 40 cm, 55 cm de diametro (+/- 5%)	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma	

Consulta 59 - Sub-ítem 23.2.2

Consulta	Fecha de Consulta
	18-06-2012
23.2.2 Peso del usuario: 120 kg. Por favor, aclarar si se está refiriendo al peso máximo del usuario.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma;RESPUESTA: Se refiere al peso del paciente	

Consulta 60 - Sub-ítem 24.2.3

Consulta	Fecha de Consulta
	18-06-2012
Sub-ítem 24.2.3 Sugerimos replantear este punto ya que el Hipoclorito de sodio daña el tejido y causa vazamento de la bentonita.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma	

Consulta 61 - Sub-ítems 22.2.4.1; 22.2.4.2; 22.2.4.3; 22.2.4.4; 22.2.4.5

Consulta	Fecha de Consulta
	18-06-2012
Sub-ítems 22.2.4.1; 22.2.4.2; 22.2.4.3; 22.2.4.4; 22.2.4.5; Solicitamos considerar los colores correspondientes a cada densidad, ya que los tonos definen tanto la densidad como elasticidad de las Cintas; siendo de la siguiente manera: Extra Suave color CANELA.-; Suave color AMARILLO.-; Mediana color ROJO.-; Firme color VERDE.-; Extra Firme color AZUL.-	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el PBC;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma	

Consulta 62 - Sub-item 7.2.8.3

Consulta	Fecha de Consulta
	18-06-2012
De manera a permitir la participación de una mayor cantidad de ofertas y no limitar a las mismas, solicitamos ampliar el rango de estas especificaciones a: 7.2.8.3 Frecuencia de los pulsos ajustables entre 5 y 800Hz o mayor.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
Remitirse a la Adenda N° 2	

Consulta 63 - Sub-item 7.2.8.8

Consulta	Fecha de Consulta
	18-06-2012
De manera a permitir la participación de una mayor cantidad de ofertas y no limitar a las mismas, solicitamos ampliar el rango de estas especificaciones a: 7.2.8.8 Modo de trabajo stand-by: aprox. 100 W con rango de variación + 20%.-	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma	

Consulta 64 - Sub-item 7.2.8.9

Consulta	Fecha de Consulta
	18-06-2012
De manera a permitir la participación de una mayor cantidad de ofertas y no limitar a las mismas, solicitamos ampliar el rango de estas especificaciones a: 7.2.8.9 Potencia máxima de salida en modo pulsátil 400W o mayor.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma	

Consulta 65 - Sub-item 7.2.8.10

Consulta	Fecha de Consulta
	18-06-2012
De manera a permitir la participación de una mayor cantidad de ofertas y no limitar a las mismas, solicitamos ampliar el rango de estas especificaciones a: 7.2.8.10 Potencia máxima de salida en modo continuo 200W o mayor.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	29-06-2012
RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma;RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2	

Consulta 66 - Sub-item 7.2.8.14

Consulta	Fecha de Consulta	18-06-2012
De manera a permitir la mayor cantidad de ofertas y no limitar las mismas solicitamos poder cotizar equipos sin esta función: 7.2.8.14 Al menos 50 programas para afecciones preestablecidas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma		

Consulta 67 - Sub-item 7.2.8.16

Consulta	Fecha de Consulta	18-06-2012
Sub-item 7.2.8.16 ¿Se podrán ofertar con Longitud de 20 a 400 µs (micra segundos)?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-06-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 2;RESPUESTA: La respuesta será publicada una vez que el Consejo de Administración del I.P.S. apruebe la misma		

Consulta 68 - Ítem 2: Camilla Tipo Bobath.

Consulta	Fecha de Consulta	03-07-2012
SOLICITAR AGREGAR: Para otorgar una mayor comodidad y funcionalidad, tanto para el paciente y como para el usuario respectivamente, solicitamos agregar como sub ítem 2.2.7 ?Ajuste eléctrico de Altura controlado a través de control remoto con cable?.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2012
REMITIRSE A LA ADENDA 3		

Consulta 69 - Ítem 14: Mesita con ruedas.

Consulta	Fecha de Consulta	03-07-2012
Para otorgar mayor seguridad durante el transporte, solicitamos agregar como sub ítem 14.2.7 ?Con barandillas perimetrales, metálicas con acabado en pintura cromada?.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2012
REMITIRSE A LA ADENDA 3		

Consulta 70 - Ítem 17: Bicicleta estática horizontal.

Consulta	Fecha de Consulta	03-07-2012
A fin de permitir la participación de mas potenciales oferentes solicitamos permitir cotizar con la siguiente característica: 17.2.5 Capacidad de soportar pacientes hasta 130 kg o mas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2012
REMITIRSE A LA ADENDA 3		

Consulta 71 - Ítem 18: Bicicleta estática vertical.

Consulta	Fecha de Consulta	03-07-2012
A fin de permitir la participación de mas potenciales oferentes solicitamos permitir cotizar con la siguiente característica: 18.2.5 Capacidad de soportar pacientes hasta 130 kg o mas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2012
REMITIRSE A LA ADENDA 3		

Consulta 72 - Ítem 18: Bicicleta estática vertical.

Consulta	Fecha de Consulta	03-07-2012
Para otorgar un mejor rendimiento del equipo, solicitamos agregar como sub ítem 18.2.8 ?Método de regulación de resistencia de esfuerzo electromagnético?.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2012
EL METODO DE REGULACION DE ESFUERZO PODRA SER MECANICO O ELECTROMAGNETICO.		

Consulta 73 - Ítem 19: Cinta ergométrica.

Consulta	Fecha de Consulta	03-07-2012
A fin de permitir la participación de mas potenciales oferentes solicitamos permitir cotizar con la siguiente característica: 19.2.3. Control electrónico de velocidad desde 0 a 16Km/h o más en movimiento positivo y en movimiento negativo desde 0 a 4 Km/h o más (al menos uno de los movimientos).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2012
REMITIRSE A LA ADENDA 3		

Consulta 74 - Ítem 19: Cinta ergométrica.

Consulta	Fecha de Consulta	03-07-2012
A fin de permitir la participación de mas potenciales oferentes solicitamos permitir cotizar con la siguiente característica: 19.2.4. Display para visualización de velocidad, tiempo de ejercicio, distancia recorrida, calorías quemadas, pulsación cardiaca, promedio de velocidad de marcha en el tiempo, variabilidad de paso, tiempo en cada pie, longitud media de paso, tiempo total de ejercicios (al menos 5 de estas funciones).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2012
REMITIRSE A LA ADENDA 3		

Consulta 75 - ITEM 14: Mesita con ruedas

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2012
Debido a que este ítem puede ser proveído localmente, solicitamos a la convocante incorporar la expresión ?Registro de Marca del MIC para productos nacionales?, de la misma forma se solicita en el Item 2 e Item 3 Camillas. Si es aceptada nuestra solicitud el ítem quedaría redactado de la siguiente manera: 14.1.5 Normas de calidad: JIS, FDA, CE, ANVISA, ANMAT, Registro de Marca del MIC para productos nacionales (al menos uno de ellos, especificar cual).-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-07-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda 5;RESPUESTA: La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.		

Consulta 76 - Sección VII. Anexos. F) Cualquier otro documento adicional. 12. Currículo del Personal técnico

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2012
Sección VII. Anexos. F) Cualquier otro documento adicional. 12. Currículo del Personal técnico capacitado, demostrable mediante certificados del fabricante de los equipos ofertados, legalizados por Consulado del país de origen. Solicitamos a la convocante tenga a bien permitir la presentación de una Declaración Jurada del Oferente, en reemplazo del certificado del fabricante. Es importante mencionar que la convocante ha permitido, mediante la Adenda N° 2, la presentación de este tipo de declaración para el numeral N° 11 de este anexo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-07-2012
RESPUESTA: La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma. ;RESPUESTA: Remitirse a la Adenda 5		

Consulta 77 - Sección VII. Anexos. F) Cualquier otro documento adicional. 14. Presentación de certificados

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2012
Sección VII. Anexos. F) Cualquier otro documento adicional. 14. Presentación de certificados que acrediten contar con personal técnico capacitado y habilitado por el fabricante a realizar Servicio técnico a la marca de los equipos ofertados. Solicitamos a la convocante tenga a bien permitir la presentación de una Declaración Jurada del Oferente, en reemplazo del certificado del fabricante. Es importante mencionar que la convocante ha permitido, mediante la Adenda N° 2, la presentación de este tipo de declaración para el numeral N° 11 de este anexo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-07-2012
RESPUESTA: La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma. ;RESPUESTA: Remitirse a la Adenda 5		

Consulta 78 - Sección VII. Anexos. F) Cualquier otro documento adicional

Consulta	Fecha de Consulta	09-07-2012
En los numerales 12 y 14 solicitan dos documentos distintos, pero que en definitiva solicitan lo mismo, es decir que el oferente demuestre su capacidad técnica para respaldar lo ofertado. Por lo expuesto, solicitamos a la convocante solicitar solamente el numeral 14.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-07-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda 5;RESPUESTA: La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.		

Consulta 79 - Ítem 17: Bicicleta estática Horizontal

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2012
De manera a permitir la mayor cantidad de ofertas y no limitar las mismas solicitamos poder cotizar equipos sin la funcion: 17.2.2 Programable en cuanto a tiempo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-07-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda 5;RESPUESTA: La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.		

Consulta 80 - Ítem 19: Cinta ergométrica.

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2012
A fin de permitir la participación de mas potenciales oferentes solicitamos permitir cotizar con la siguiente característica: 19.2.7 Capacidad de soportar pacientes hasta 130 kg o mas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-07-2012
RESPUESTA: Remitirse a la Adenda 5;RESPUESTA: La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.		

Consulta 81 - Ítem 19: Cinta ergométrica.

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2012
A fin de permitir la participación de mas potenciales oferentes solicitamos permitir cotizar con la siguiente característica: 19.2.6. Tamaños mínimos de la cinta: 2,0 m de largo 55 cm de ancho o mas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-07-2012
RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el PBC.;RESPUESTA: La respuesta sera publicada una vez que el Consejo de Administracion del IPS apruebe la misma.		